

02.

Acta N.º 001-2016.
En la Ciudad de Zúñiga, reunidos en el salón de
Exteriores de la Gobernación Departamental,
siendo las ocho con treinta minutos del día viernes
03 de agosto del año dos mil dieciocho, para
llevar a cabo la reunión extraordinaria de CODESA,
participando las siguientes personas: Mirna Chacon
de SBS, Elida Mejía de CODESA, Luis Fernando De
Paz de MIDES, Mario Randolph Flores de MAGA,
Hector Osvaldo Sosa de CODESA, Jaime Guerra de
MSPAS, Carlos Godox de SE-CONRED, Judith
Vasquez de MINEDUC, Los Cordon Fuentes de
CONGRESO, Rigo Ventura de ~~MARCA~~, Norma Pinto de
COREDUC variente, Los Raone de Mancomunidad
Montaña El Gigante, Edgardo Mendoza de S.I.E.,
Rosibel Mendez, Marvin Lemus y Otto Garcia de MARN,
Luis Enrique Salvatierra de SAA, Evelyn Maltez Cocheo
de VISAO, Mohamed Vasquez de PMA, Paola Cordon
de Centro Vocacional San Jose, Anarossy Arreaza de
CONZAG, Iracema Abigail Mendez de SEGEPLAN,
MARIA Quinto de CONGRESO, Mildred Fabiola Perez de
PDH, Luis Carlos Chavez de KFW, Damians Hernandez,
Rosines Perez, Arlet Mejia y Juan Manuel Ceballos de
SESAD y Salvador Cordon Gobernador Departamental.

Para dejar constancia de lo siguientes -----
PRIMERO: El señor Gobernador da las palabras de
bienvenida y resalta la importancia de la
participación y puntualidad. Menciona que se
realizara la reunion para determinar que
se hara por la situacion de la conculca extendida.

SEGUNDO: Delegado de SEMA inicia presentación llamando a la conciencia y manifestando su preocupación por la falta de preparación ante cualquier emergencia que hay en Departamento, Informa que se realizó una evaluación rápida de SAN en los municipios del Corredor seco de Zacapa (Zacapa, San Jorge, Huixtla, Calcañas y San Diego) así como diferentes monitoreos en todo el Departamento a través de entrevistas con informantes clave y usuarios de los servicios públicos relacionados con la SAN, Menciona que el 93% son agricultores de alto consumo y el 20% de familias tienen jefatura femenina. Informa que se reportan hasta 30 días consecutivos sin lluvia, lo cual afecta en un promedio de 53% de pérdidas de la cosecha de maíz y un total aproximado de 7,830 familias afectadas. Informa que el 49% de las familias no tienen reserva de maíz y están agotados desde febrero. Actualmente, a la semana 24, la DAS reporta 111 casos acumulados de niños con desnutrición aguda y se han incrementado por la temporada de Hambre Estacional. 3 de los 5 municipios con más casos son del corredor seco. (Zacapa, San Jorge y Calcañas). Informa que cerca del 55% de las familias están conectadas a red de agua y tienen algún método de saneamiento. Menciona que el MAGA tiene presencia en el 75% de comunidades del Corredor Seco con Asistencia Alimentaria, pero en el resto de Departamento solo el 28%. resalta la presencia de municipalidades que tienen OMSAN. 60% de comunidades

04

reportan (COLOPE, COURED, y COCOSAN) bien conformados, 25% con OPF y 18% con CADEP.
Resalta que las principales necesidades de apoyo para mejorar la capacidad de respuesta a nivel comunitario son la falta de asistencia técnica y la poca organización menciona que los grupos focales no priorizan la asistencia humanitaria. Se espera que la cosecha de primera sea perdida total y que el pronóstico del ~~YANSA~~ INSIVUMEN se pronostica condiciones de lluvia buenas para la segunda cosecha y mejores rendimientos en los cultivos. además inicia la temporada de empleo en meloneras y café. Representante de MSPAS indica que si bien hay menos casos de niños con DA, ya se tiene un caso de fallecimiento y tres más en estudio. Se recomienda la emisión de alertas, mejorar el monitoreo de lluvias, los servicios de atención y asistencia técnica del MAGA y OMSA, distribuir insumos para la segunda, Asistencia Alimentaria, transferencias monetarias, prácticas del uso del agua, vigilar la nutricional y fortalecimiento del primer nivel de atención en salud y organización comunitaria. -----

~~QUINTO~~ TERCERO: Representante del MAGA

informa que desde junio han monitoreado la lluvia a través del sistema de monitoreo de alerta temprana y se reportan solamente 7 días con lluvia entre junio y julio. Informa que se estiman pérdidas

totales de las cosechas de maíz y frijol en todo el Departamento. En el municipio de Cabañas se reportan 1,295 familias afectadas, 136 en Estanzuela, 1389 en Huité, 703 en Rio Hondo, 1,861 en San Diego, 1,066 en San Jorge, 184 en Teculután, 1,851 en Usumatán, 1,543 en Gualan, 5,177 en La Unión y 3,456 en Zacapa, Haciendo un total de 18,661 Familias afectadas, 11,763.34 ha con pérdidas de maíz y 2,114.48 ha de frijol en todo el Departamento. Hace entrega del listado de productores con pérdida.....

CUARTO: El señor Gobernador le solicita al Delegado de CONRED que informe sobre el procedimiento a seguir para la activación de alertas. El Delegado de SESAN comenta que se cuenta con el protocolo por conicula extendida y será importante aplicarlo. El representante del MAGA indica que los resultados del monitoreo fueron presentados en las COMUSAN de los 11 municipios. El Delegado de CONRED menciona que el protocolo de sequía fue avalado en el 2015, pero el plan Nacional de respuesta ha sufrido actualizaciones y los pasos para activación de alertas del protocolo y del PNR difieren, pero su opinión es que no tienen facultad al Departamento la activación de alertas. Menciona que se debe analizar el nivel de alerta y considera que SESAN y MAGA pueden recomendarlo. El COE se activa si la alerta es roja y se puede activar parcialmente, lo importante es encontrar como encajar con la situación actual. Deben existir las evaluaciones pertinentes para poder


emitir la oferta y el nivel. -----
 QUINTO: La SESAM integrara la informacion en un documento de la CODESAM al cual servira de base para el COE y se enviara al COCASAM. Se realizara reunion del COE el miercoles 08 de agosto para analizar la emision de ofertas y los diferentes intervenciones. A la solicitud del representante del PMA de validar beneficiarios de sus proyectos, el Gobernador solicita que se realice otra reunion ya que no ha sido finalizado el proceso en todos los municipios. -----

SEXTO: No habiendo mas que hacer constar se da por finalizada la presente, tres horas y media despues de iniciada, en el mismo lugar y fecha, quienes la lean, firman y ratifican. -----

TESTADO: OMITASE MGAGA; LEASE MAGA. OMITASE INSIB. OMITASE SEGUINDO.

 
 SPBS
 Manuel Viquez PMA



 Mais Flores
 MAGA


 Rigoberto Ventura
 M.A

 
 M.A Judith Vargas


 Manuel Salvador Cordón y Cordón
 Gobernador Departamental de Zacapa




 Fabrice Gonzalez
 PDH

[Signature]
MSPMS
Dr. Guzman

[Signature]
Se-CONRED

[Signature]
SESAN

[Signature]
Mancomunidad Montaña El Gigante.

[Signature]
SAA/Excmte.

[Signature]
Comunidad
Ejecutiva Regional
CONARUA



[Signature]
Licda. Norma Florida Pinto Cabrera
Director Ejecutivo Regional
Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural
Región Nororiental

[Signature]
Rosibel Méndez
MARN Zacapa

